

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

FECHA: 28/05/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GBMICK
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/08/2012
SERIE	12

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
04/06/2026	05/06/2026	INDEVAL	04/06/2026

NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1201439

PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 2.4273255238093

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE APORTACIONES	1.829519152
INTERESES	0.597806372

FECHA: 28/05/2026

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros El 5 de junio de 2026 se tiene planeado que el Fideicomiso entregue, a través de Indeval, la cantidad de \$2'916,283.55

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, COMO CAUSAHABIENTE FINAL DE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/1491 ("EL FIDUCIARIO"), DENOMINADO "GBM INFRAESTRUCTURA I" ("EL CONTRATO DE FIDEICOMISO"), EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA GBMICK 12 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

(I) FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 5 DE JUNIO DE 2026

(II) MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN: LA CANTIDAD DE \$2'916,283.55 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.)

(III) NÚMERO TOTAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES: 1,201,439 (UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE)

(IV) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE \$2.4273255238093653 POR CERTIFICADO

(V) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE APORTACIONES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$1.8295191516173522 POR CERTIFICADO

(VI) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE INTERESES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$0.5978063721920131 POR CERTIFICADO

(VII) CONCEPTO DE INGRESOS A DISTRIBUIRSE: (I) REEMBOLSO DE APORTACIONES RECIBIDOS DEL FIDEICOMISO ÉOLICO TAMAULIPAS I F/000122 POR LA CANTIDAD DE \$2'198,055.66 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.) E (II) INTERESES RECIBIDOS DEL FIDEICOMISO ÉOLICO TAMAULIPAS I F/000122, POR LA CANTIDAD DE \$718,227.89 (SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 89/100 M.N.) DE INTERÉS NOMINAL.

(VIII) MONTO DE INTERESES REALES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$0.3236448292422670 POR CERTIFICADO

(IX) MONTO DEL FACTOR DE RETENCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$0.0970934521020210 POR CERTIFICADO

LOS INTERESES REALES DEL PERIODO ASCIENDEN A \$388,839.52 (TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 28/05/2026

OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.). DICHOS INTERESES REALES DEL PERIODO SON EQUIVALENTES A LOS INTERESES NOMINALES PAGADOS, MENOS EL AJUSTE POR INFLACIÓN CORRESPONDIENTE.

INFORMAMOS A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE TENGAN EN CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES GBMICK 12 QUE DEBERÁN REALIZAR LAS RETENCIONES APLICABLES, EN SU CASO, Y PROPORCIONAR CONSTANCIA A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA FIDUCIARIA DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 3.21.3.2. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE.

OBSERVACIONES